MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane - Paraguay

U.O.C. No. 13/2016

Ypane, 27 de agosto de 2016.-

Señora:
ANUNCIA ZUNILDA MARTINEZ FLECHAS
SANTA CLARA
Teléfono:
Email:
Dirección: Vicente Ignacio Iturbe No. 808
Lambare - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su empresa ha sido la adjudicada para la **"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN CALLE ACCESO AL TERRITORIO SOCIAL CAACUPEMI" ID 316532**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un valor máximo de **Gs. Gs. 116.325.000 (GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL,** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 691 /16 de fecha 27 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación por Excepción (CE) N° 02/16.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la dirección General de Registros Públicos

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su término.

e) Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato. En formato de Declaración Jurada.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

28-08-16

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.